

# Reinversión patrimonial y revitalización urbanística: a propósito del modelo malagueño

Víctor FERNÁNDEZ SALINAS & Rocío SILVA PÉREZ

Profesores titulares del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla.

**RESUMEN:** Este artículo tiene por objeto los procesos de recualificación y transformación urbanas recientes en Málaga y sus vinculaciones con los cambios operados en el entendimiento del patrimonio y su utilización como reclamo turístico. La ciudad se analiza en términos espaciales y patrimoniales y atendiendo a los medios que han conformado el modelo urbano implementado por las administraciones públicas (planeamiento urbanístico y estratégico). El artículo parte de los siguientes supuestos: Málaga es una ciudad con una herencia de deterioro urbano continuado; importantes bolsas de suelos vacantes; numerosos recursos naturales y culturales, aunque de carácter muy dispar en cuanto a reconocimiento y estado de conservación; e involucrada en un proceso de reinversión patrimonial apoyado en una oferta museística potente. Como resultado, la ciudad se encuentra inmersa en la configuración de un nuevo modelo turístico-especulativo que utiliza y reinventa el patrimonio como estrategia para alcanzar más proyección y atractivo en el contexto del mercado global de flujos turísticos. Esto se proyecta en transformaciones urbanas muy potentes y profundamente desiguales en términos patrimoniales y urbanísticos que son analizados en el artículo. Este concluye con el análisis de las diferentes concreciones del modelo (las ciudades dentro de la ciudad) y con un diagnóstico de los escenarios más significativos: *a)* áreas de reactivación patrimonial, con dos submodelos, según se trate de escenarios activos de patrimonio tradicional y emergente, o espacios disfuncionales y vacantes; y *b)* la ciudad al margen del nuevo modelo patrimonial y urbanístico, también con dos submodelos: escenarios en reserva para actuaciones futuras y espacios ignorados.

**DESCRIPTORES:** Patrimonialización. Transformaciones urbanas. Turismo cultural. Planeamiento. Actividades creativas.

---

Recibido: 25.02.16; Revisado: 30.05.2016.  
Correo electrónico: salinas@us.es; rsilva@us.es.  
Los autores agradecen los valiosos comentarios de los evaluadores anónimos.

---

Este artículo se inserta en un programa de investigación sobre paisajes patrimoniales actualmente desarrollado por dos proyectos I+D+i, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2015-65787-C6-6-P) y por la Junta de Andalucía (P12-SEJ-2024).

## 1. Marco de la investigación

### 1.2. Contexto epistemológico

El desarrollo de la investigación se apoya en dos marcos epistemológicos hasta ahora aplicados separadamente y que aquí se hacen confluir a partir de su traslación empírica al caso malagueño. El primero tiene que ver con la utilización de la cultura, y específicamente de los bienes patrimoniales, como palanca de recualificaciones urbanísticas y su vinculación a proyectos de *marketing urbano*. Por él han apostado no solo ciudades globales como Nueva York, Londres o Tokio (DOEL & HUBBARD, 2002; GRAHAM & *al.*, 2000; SASSEN, 2001), sino también otras con menor peso económico y geopolítico, entre ellas ciudades europeas y españolas como Lille, Liverpool, Barcelona o Bilbao (LORENTE, 2001; PLAZA, 2000). Con independencia del rango urbano, las estrategias suelen coincidir y se resuelven en una apuesta más o menos explícita por las actividades creativas y la renovación de su imagen, a menudo vinculada a la construcción de edificios de autor. En los años del *boom* inmobiliario se ha abusado de este modelo, particularmente en el caso español, donde ha primado el interés por los continentes, edificios estrella, y se han desatendido los contenidos. Las inversiones millonarias en obras megalómanas y proyectos no concluidos en toda su extensión (Ciudad de las Artes y las Ciencias de Santiago Calatrava en Valencia o la Ciudad de la Cultura de Peter Eisenman en Santiago de Compostela) sirven de ejemplo. En términos intraurbanos el modelo adopta desde los años ochenta del siglo pasado una configuración territorialmente selectiva, con dos áreas de atención preferentes: centros históricos con problemas de degradación y áreas que pierden su funcionalidad y quedan desmanteladas y vacantes a efectos urbanísticos: antiguas zonas portuarias o industriales, infraestructuras ferroviarias en desuso, viejos cuarteles, etcétera.

El segundo marco epistemológico es de carácter más general, no se ciñe a los ámbitos urbanos (por lo que su traslación a estos constituye en sí una aportación de este artículo) y se relaciona con la revolución operada en el mundo del patrimonio y sus vinculaciones con el territorio (ORTEGA, 1998; CASTILLO, 2009); todo ello en el marco de una profunda reconceptualización del objeto y del sujeto patrimonial, ya con carta de naturaleza en los setenta con la nueva museología centrada en el territorio (VARINE, 1976), y continuada en los decenios siguientes con contenidos cada vez más complejos y de

honda raigambre social (BOURDIN, 1984; CHOAY, 2007). En la práctica, esto implica, en lo que al objeto o bienes patrimoniales se refiere, una ampliación conceptual desde su inicial asimilación a yacimientos arqueológicos, monumentos y ciudades históricas, a la consideración de patrimonios emergentes como la arqueología industrial y de la obra pública, el inmaterial o etnográfico, o los paisajes urbanos históricos (AGUILAR, 2001; LALANA, 2011; PRATS, 2012). Como consecuencia de este devenir conceptual, los sujetos o agentes de patrimonialización han ido adquiriendo un creciente protagonismo hasta el punto de que hoy se considera que el valor patrimonial no está tanto en los bienes en sí como en los actores sociales e institucionales que se apropian simbólicamente de ellos y los elevan a la categoría de recursos identitarios o les asignan significados de interés artístico, científico o de otro tipo (ARIÑO, 2002; CRIADO-BOADO & BARREIRO, 2013).

En términos de apropiación patrimonial se mantiene la importancia de abundar en los instrumentos que utilizan los agentes protagonistas de esos cambios y que traslucen sus intenciones y estrategias (planes generales de ordenación urbanística; planes estratégicos, etcétera). En términos territoriales este artículo parte de la hipótesis de que la identificación y apropiación social e institucional del patrimonio son selectivas: se condensan o se proyectan sobre determinados bienes patrimoniales y áreas urbanas, al tiempo que otros recursos y espacios se desestiman por no responder a las lógicas imperantes. Tan importante como el valor del objeto patrimonial, es el tipo de espacio que ocupa, su sentido y, no menos relevante, sus expectativas de activación. El patrimonio está sujeto a pautas culturales y es en esencia dinámico. De esta forma y atendiendo a los tiempos pueden diferenciarse territorios de patrimonialización emergente, madura, en proceso de despatrimonialización o, simplemente, sin patrimonializar. Para completar estos argumentos, debe recordarse que la valoración conjunta de los cambios operados en el mundo del patrimonio y las propuestas actualizadas de transformación urbanística proporcionan claves nuevas con las que valorar el devenir de las ciudades, referentes de los territorios.

### 1.2. Objetivos, metodología y fuentes

Si las recualificaciones urbanísticas y los reconocimientos y apropiaciones patrimoniales son territorialmente selectivos, cabe preguntarse qué correlación existe entre ambos. O en otras

palabras: ¿qué conexión se establece entre los proyectos de transformación urbana y la activación o desactivación de los valores patrimoniales?, ¿cómo se proyecta esta conexión en la ciudad y con qué fines? y ¿qué estrategias e instrumentos se utilizan para alcanzar tales fines?

El objetivo central de este trabajo es adentrarse en las complejas relaciones existentes entre activaciones (o desactivaciones) patrimoniales y recalificaciones urbanísticas en la ciudad postfordista e identificar sus resultados espaciales en distintas escalas de esta ciudad. El artículo combina los planteamientos de dos marcos epistemológicos que, por separado, suscitan un amplio debate (uno relativo a los cambios en la morfología urbana a través de nuevos referentes o edificios de autor y el otro de carácter más general sobre los cambios operados en el mundo del patrimonio); pero su intención no es teórica, sino empírica, centrándose en ofrecer ejemplo de esas dinámicas en un caso de estudio: Málaga.

Los autores de este artículo son conscientes de que el desarrollo global del proceso que se presenta, la reinención urbana basada en un modelo turístico patrimonial y especulativo, se sustenta en tres pilares: a) las reinenciones del patrimonio cultural, disponible o de nueva creación, b) los cambios urbanísticos acaecidos en la ciudad y c) la infraestructura hostelera y comercial. Este artículo se centra en los dos primeros, emplazando el análisis de la reinención de los servicios turísticos, difíciles de abarcar en un mismo artículo, para trabajos posteriores.

Entre los objetivos específicos, cabe señalar:

- Presentar la proyección territorial de los bienes patrimoniales malagueños atendiendo a sus diferentes tipologías.
- Determinar los cambios operados en la morfología urbana relacionados con los cambios en la consideración del patrimonio y con los instrumentos de planeamiento (espaciales y estratégicos).
- Analizar los escenarios de la reinención patrimonial y los nuevos modelos urbanos resultantes.

La elección de Málaga como caso de estudio responde a las siguientes circunstancias: 1) Málaga, la segunda andaluza en número de habitantes (569.009 en 2016) y cabeza de un entorno metropolitano cercano al millón, está inmersa en un proceso de cambio de modelo de ciudad apoyado en transformaciones urba-

nísticas y patrimoniales muy potentes que adquieren una particularidad especial: a) por el momento en que se desarrolla, de fuerte crisis económica y cuando el estallido de la burbuja inmobiliaria desaconseja las inversiones especulativas; b) por su carácter selectivo y dual, ya que se apuesta por el patrimonio monumental y los patrimonios emergentes (arqueología industrial y de la obra pública, sobre todo) y se descuida el patrimonio etnográfico (se aprecia así la existencia de áreas en proceso de patrimonialización o repatrimonialización frente a vacíos patrimoniales); y c) porque inaugura un entendimiento del patrimonio local para el consumo global apoyado, como piedra angular, en pequeños museos franquiciados de grandes pinacotecas de renombre internacional. En todo ello se apoya su elección como caso de estudio.

Para conseguir estos objetivos se propone una estructura en dos bloques:

- a) La determinación del contexto territorial, patrimonial y del planeamiento de Málaga.
- b) La identificación de los escenarios de la reinención patrimonial y urbanística. Para ello se diferenciará entre escenarios activos, sea de patrimonio tradicional o emergente, y escenarios en reserva o considerados al margen del modelo.

Como fuentes, además de la bibliografía citada que se reseña al final del trabajo, se ha acudido para la identificación de los recursos patrimoniales al Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y a la relación de espacios inscritos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía RENPA. En cuanto a los documentos de planeamiento, se han analizado los planes generales y especiales de los últimos decenios, así como dos planes estratégicos.

## 2. Ciudad, patrimonio y planeamiento

### 2.1. Marco territorial y socioeconómico

Málaga es, por antigüedad y recursos patrimoniales, un destacado crisol civilizatorio. Constreñida por la cercanía entre las montañas y el mar (ver FIG. 1), la ciudad histórica se asienta, al borde de una llanura aluvial, entre una colina (Gibralfaro) y la desembocadura de un río de régimen muy irregular (Gua-



Fig. 1/ Vista general del puerto y de la ciudad de Málaga desde Gibralfaro

Fuente: los autores.

dalmedina). La expansión hacia el Oeste, comenzada por los arrabales históricos de La Trinidad y El Perchel, se ha realizado en forma de abanico siguiendo los ejes de acceso tradicionales, entre los que destaca el de Cádiz, cuya prolongación, que ya ha sobrepasado la barrera histórica del río Guadalhorce, genera una continuidad urbana hacia la Costa del Sol occidental. Hacia el Este, Málaga se estira a través del estrecho pasillo que dejan los Montes de Málaga al caer al mar. Se trata de un continuo urbano que se prolonga, primero, en barrios urbanos (Caleta, Limonar, Pedregalejo, El Palo) y que se conecta después con las localidades de la Costa del Sol oriental. Hacia el Norte el corte entre lo urbano y lo rural es nítido por dos motivos: uno de carácter geomorfológico, determinado por la presencia de un relieve poco proclive a la expansión urbana y, otro, por el carácter protegido de estos espacios (Parque Natural Montes de Málaga).

Para entender la base socioeconómica malagueña actual hay que reconocer su papel de ciudad administrativa y comercial, con una presencia nada desdeñable de la industria, que se forja, aunque con importantes y emblemáticos precedentes en el XIX, durante los años del *desarrollismo* franquista. Casi ajena al auge del modelo turístico de sol y playa que se implanta en el litoral de su provincia, la ciudad apenas ha participado de la dinámica de aquella, por lo que sufre mucho menos las secuelas de su transformación en un destino maduro y con rasgos de obsolescencia (pérdidas patrimoniales y deterioros territoriales asociados al turismo de masas, ofertas estandarizadas y banales, hoteles envejecidos, corrupción urbanística, etcétera; ALMEIDA & BALBUENA, 2014). En los años noventa del siglo

pasado la ciudad inicia el viraje económico y un cambio de modelo urbano de una ciudad de servicios e industria a una ciudad turístico-patrimonial y especulativa donde el patrimonio se convierte en un recurso estratégico en los proyectos de mercadotecnia urbana. Málaga plantea su nuevo modelo turístico (cultural, cruceros, congresos, idiomas, etcétera), al tiempo que encara su reinvención urbana. A partir del nuevo siglo, la ciudad afronta sus cambios más significativos basados, entre otros sectores estratégicos, en el patrimonio como palanca recualificadora de su imagen y estructura. Buena parte de estas transformaciones se realiza en los años más crudos de la crisis iniciada en 2008. En ese cambio, la citada separación física y conceptual del modelo turístico de la Costa del Sol se convierte en una ventaja para Málaga, ya que, mantenida al margen de la mayor parte de aquellos procesos negativos, aun con una importante especulación urbanística, afronta su nueva etapa con menos lastre.

Al mismo tiempo, se mejoran sustancialmente las infraestructuras; se construyen autovías de conexión con otras ciudades y de circunvalación urbana (ver FIG. 2). El AVE llega en 2007 y el aeropuerto es objeto de dos ampliaciones (T2 en 1991 y T3 en 2010). El metro se inaugura en 2014 y el puerto, después de los proyectos de ampliación de los años noventa (Dique de Levante y Dique Sur) es objeto de un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria en 1998 para una profunda renovación de su sector más antiguo (muelles 1 y 2). Esto no solo significará un cambio formal, sino, sobre todo, cualitativo de un amplio sector que inaugura una relación nueva entre la ciudad y su puerto, su motor de arranque hace casi tres mil años.

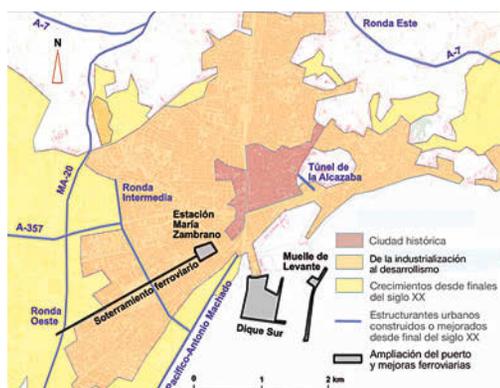


Fig. 2/ **Etapas de expansión de Málaga y grandes obras de infraestructura recientes**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia.

## 2.2. Marco patrimonial

### 2.2.1. El patrimonio tradicional

Málaga está emplazada a los pies del Parque Natural de los Montes de Málaga (4.495 ha) y en su límite occidental se encuentra el Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce (67 ha; ver FIG. 3). Ese patrimonio natural, pese a su extensión y proximidad urbana ha sido hasta ahora poco incorporado a los valores patrimoniales de la ciudad. Muy distinta es la situación de su patrimonio cultural: 62 inscripciones en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, en su mayor parte situadas en el antiguo intramuros, arrabales o en sus proximidades (ver FIG. 4). Fuera de esta zona se ubican algunos yacimientos arqueológicos, restos industriales, jardines históricos y enclaves de patrimonio subacuático. Más de la mitad de los bienes registrados (34) se compone de monumentos declarados *bienes de interés cultural*. El resto es una mezcla variada, tanto en su carácter como en la lógica de su distribución.

En relación con el patrimonio identitario y representativo de la idiosincrasia cultural malagueña han de citarse las expresiones festivas y gastronómicas. Pese a que se trata de bienes de carácter inmaterial, todos ellos poseen concreciones espaciales precisas. De todos, el más destacado es la Semana Santa. Si bien la distribución de las cofradías abarca buena parte de la ciudad, su expresión más potente se halla en los barrios históricos: intramuros y arrabales. Otros elementos patrimoniales en esta línea, aunque a gran distancia, tienen que

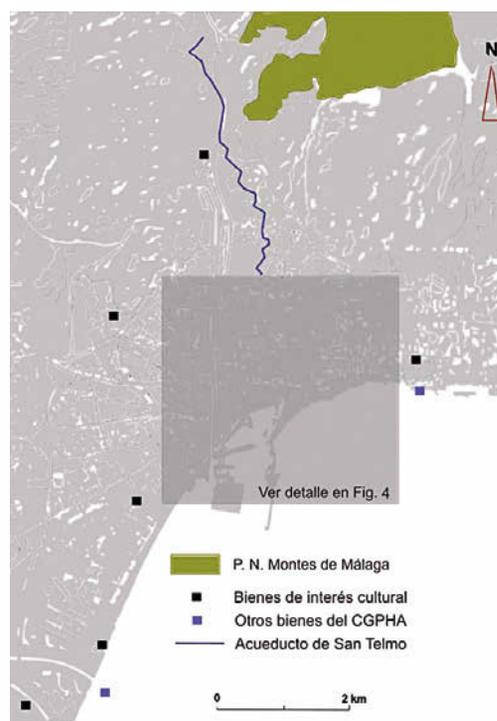


Fig. 3/ **Recursos patrimoniales del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía en periferia de Málaga**

Fuente: Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (en línea) y elaboración propia.

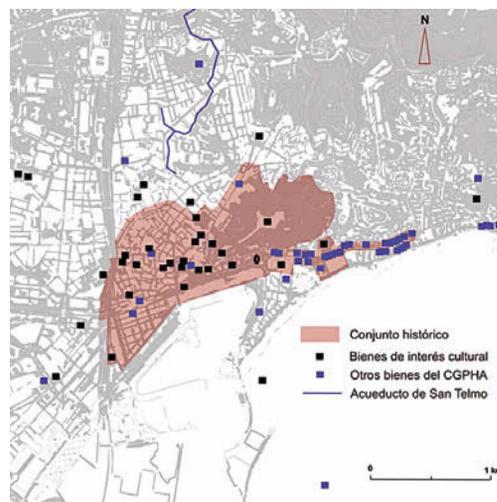


Fig. 4/ **Recursos patrimoniales del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía en la parte central de Málaga**

Fuente: Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (en línea) y elaboración propia.

ver con otras fiestas (Feria de Málaga, Verdiales, carnavales, moragas, etcétera). También deben destacarse el flamenco y la gastronomía, que aunque amparados en dos declaraciones genéricas de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de Unesco, poseen aquí expresiones propias. Además, estos bienes patrimoniales generan fórmulas de sociabilidad en sus lugares de creación (peñas flamencas, tabernas, etcétera) y consumo (espetos, productos vinícolas, etcétera). También hay algunos oficios, especialmente los relacionados con el mar y la industria, en los que hunde sus raíces la identidad malagueña, pero en este sentido ha pesado más la mirada costumbrista que el reconocimiento objetivo de sus valores. Así, resulta preocupante la baja apreciación pasada y presente del legado industrial, tanto en la materialidad de los edificios, como en la inmaterialidad del conocimiento histórico de sus agentes y modos de vida.

### 2.2.2. *Los nuevos referentes patrimoniales*

Málaga se encuentra inmersa en un proceso de reinvención patrimonial con la emergencia de nuevos referentes; entre ellos el más emblemático es el reciente *boom* museístico (ver FIG. 5). A finales de los años setenta la ciudad solo contaba con tres museos sin ninguna articulación entre sí: el Provincial de Bellas Artes, el Arqueológico y el de Artes y Tradiciones Populares. En los años ochenta algunas cofradías crean museos con parte de sus fondos; acción que refleja la fuerza que recupera la Semana Santa como expresión patrimonial en aquellos años. En 1988 se crea la Fundación Pablo Picasso en la casa natal del pintor en la plaza de la Merced y en los años noventa se abren algunos museos relacionados con la ciencia y la técnica y otros de carácter religioso (entre los que sobresale el Museo Catedralicio) e incluso un ecomuseo en los Montes de Málaga (Lagar de Torrijos). En 1997 se cierran los dos museos principales de la ciudad (el de Bellas Artes para ceder su sede al futuro Museo Picasso Málaga y el Arqueológico, que se desplazó de la Alcazaba al convento de La Trinidad para ser después cerrado en 1999) a la espera de una mejor instalación; así, Málaga posee en el inicio de siglo una endeble red de museos, que no alcanza la decena, y de muy distinta consideración y significado.

No obstante, el cambio cualitativo y cuantitativo venía fraguándose desde los últimos noventa y revertirá la situación cuando, ya en

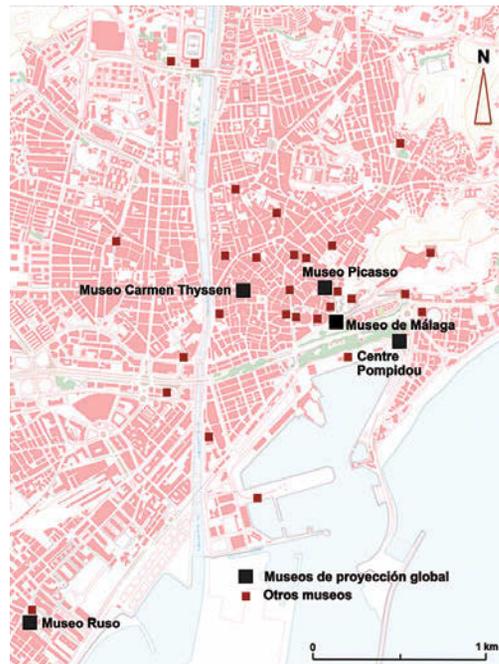


FIG. 5/ Museos malagueños en 2016

Fuente: elaboración propia.

2003, se inaugure el Museo Picasso Málaga en el palacio de Buenavista, proyecto que se remonta a 1953, pero que el contexto político franquista hizo demorar medio siglo. A este museo le siguen el de Carmen Thyssen (2011) y otros de carácter muy variado (Automovilístico, del Vino, del Cante Flamenco, etcétera). Un año clave es 2015; tanto por la etiqueta internacional de los establecimientos que se abren: Museo Ruso y Centre Pompidou, como, sobre todo, porque estos inauguran un paradigma de museos franquicia apoyados con dinero público que suponen una de las últimas expresiones de mercantilización de la cultura. También estaba prevista, aunque no se inauguró hasta finales de 2016, la apertura del Museo de Málaga (que reúne los antiguos de Bellas Artes y Arqueológico en el palacio de la Aduana). En la actualidad, los museos de Málaga superan la treintena. La inversión de la que han sido objeto alcanzó cerca de 13 millones de euros en 2014 y sobrepasó los 15 en 2015; solo el Centre Pompidou ha superado un presupuesto de obras de 5 millones de euros. El pago de la franquicia de este museo costará al Ayuntamiento un millón de euros anuales durante un quinquenio. Por su parte, el Museo Ruso acarreará un pago de 400.000 euros al año durante el próximo decenio.

## 2.3. Los instrumentos del nuevo modelo: el planeamiento urbanístico y estratégico

### 2.3.1. El planeamiento urbanístico

Más allá de la reforma interior de la ciudad desarrollada entre finales del siglo XIX y principios del XX, hasta los años ochenta del siglo pasado Málaga encuentra serios problemas para desarrollar una política urbanística contemporánea (DAVO, 1997). Existieron proyectos y planes de expansión urbana a lo largo del siglo XX, aunque siempre malogrados (OLMEDO, 1998) y cuya trayectoria dio como resultado al final del franquismo una ciudad desequilibrada, con servicios y equipamientos deficientes y, además, con una pérdida irreparable de buena parte de su patrimonio cultural, tanto en el centro histórico como en el resto de la ciudad.

La modernización del planeamiento urbanístico se produce en 1983, cuando la ciudad cuenta por fin con un plan general adaptado a sus necesidades de transformación física y funcional. Siete años más tarde se aprueba el Plan de Reforma del Centro Histórico, cuando se había incoado una nueva declaración del conjunto histórico que sustituyese la de 1970. El siguiente plan general de la ciudad se aprueba en 1996 y es tan próximo al anterior por la obligatoriedad de adaptarlo a la Ley de Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo de 1990; amén de readequarse a la realidad de la segregación de Torremolinos como municipio independiente y a las necesidades de defensa frente a las catástrofes naturales tras las inundaciones de 1989. Este plan se adaptaba a los nuevos planteamientos estratégicos de la ciudad, contenía propuestas para resolver el problema de las conexiones urbanas internas y periféricas, consagraba la expansión urbana hacia el Oeste y confiaba en el proyecto *Bahía de Málaga* para recuperar el potencial turístico. Además, incorporaba una propuesta denominada «Málaga. Ciudad museo» para una pequeña área del centro histórico entre la plaza de la Merced y las calles Alcazabilla, Císter y Granada.

Otro instrumento de apoyo a las transformaciones urbanas de esta época es la Iniciativa Urban que, con sus tres ediciones, sirvió para financiar la mayoría de los proyectos urbanísticos interiores. Con el primer Urban se financian buena parte del túnel bajo la Alcazaba (1999) y se genera una inversión superior a los 3.000.000 € para la rehabilitación de inmuebles a través del Instituto Municipal de la Vivienda. Con el segundo Urban se financian las obras de rehabilita-

ción del palacio de Villalón para transformarlo en el Museo Carmen Thyssen e intervenciones de reforma en varios espacios urbanos entre los que destaca la rehabilitación del Parque.

La conexión entre urbanismo y patrimonio quedará mucho más patente en el plan general de 2011. En él se plantea el aprovechamiento de las oportunidades surgidas en el desarrollo del plan anterior y no tanto una renovación conceptual del modelo urbano. Sus cuatro objetivos básicos son: reforzar el liderazgo administrativo y empresarial de Málaga en su provincia; mejorar la estructura turística a través de la modernización y diversificación del sector servicios; impulsar las actividades logísticas que reclama el sector turístico de la provincia y:

«desarrollar la ciudad como *distrito cultural* de la Costa del sol, y como polo atractor de habitantes, de empleo cualificado, de visitantes y de inversión» (Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, 2011, «Memoria propositiva. Título VI».

Además del equilibrio entre las emergentes nuevas centralidades urbanas, se hace hincapié en el modelo de movilidad, en el sistema de parques y en la expansión residencial, previendo un total de 73.304 viviendas y un incremento de 175.930 habitantes; a su vez, programa un gran hospital.

### 2.3.2. El planeamiento estratégico

Este tipo de planeamiento ha resultado básico en la implementación del modelo. Su antecedente hay que buscarlo en Promálaga, Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, creada en 1987 con el objetivo de apoyar a los emprendedores ligados a la innovación, las nuevas tecnologías y la atracción de capitales internacionales. Pero es en el decenio de los noventa, con el plan estratégico 1992-1996, cuando el Ayuntamiento, con el apoyo de otros actores socio-institucionales (Autoridad Portuaria y Unicaja) inicia una apuesta decidida por un nuevo modelo de ciudad turística y especulativa apoyado en el patrimonio, en particular en la oferta museística, y reorientado, aunque no solo, al turismo de cruceros con base en el puerto (Rein, 2013). En la columna izquierda de la FIG. 6 se proporcionan las líneas de este primer plan estratégico. La línea I (Ciudad metropolitana...) se centra en la mejora de las infraestructuras a través, sobre todo, de la realización de un túnel bajo la Alcazaba, del Plan Especial del Puerto, de la autovía del Mediterráneo y de la llegada del AVE. La IV (Capital turística...)

FIG. 6/ Claves de los planes estratégicos de Málaga

1 <sup>er</sup> plan estratégico (1992-1996). Líneas estratégicas	2 <sup>o</sup> plan estratégico (2009-2012). Proyectos estrella
I. Ciudad metropolitana de alcance mediterráneo. II. Metrópolis de alta calidad de vida y respeto medio ambiental. III. Capital económica y tecnológica de Andalucía. IV. Capital turística y de ocio europea. V. Ciudad educadora y formadora. VI. Revitalización del centro histórico como modelo urbano.	1. Mar y metrópoli. Puerto y fachada litoral integrados. 2. Ágora mediterráneo. La ciudad como espacio de cultura. 3. Málaga Tur. Una ciudad para el turismo. 4. Málaga innova. Una ciudad para el conocimiento y la innovación. 5. Integración urbana del Guadalmedina. Un nuevo espacio que une a los malagueños. 6. Metrópoli aeroportuaria. Málaga, vértice del transporte internacional 7. Málaga y la movilidad metropolitana. 8. Málaga, ciudad solidaria. 9. Málaga, una ciudad que se enriquece con la diversidad cultural. 10. Málaga y la gobernanza local.

Fuente: FUNDACIÓN CIEDES (2015).

alienta proyectos como, «la promoción del turismo de cruceros», «la creación de un festival de cine de Málaga» (inaugurado en 1998 y del que ya se han realizado diecinueve ediciones) y «la creación de una red de museos temáticos». La VI (Revitalización del centro...) prevé grandes operaciones urbanísticas: ordenación de fachadas al Guadalmedina y revitalización de la ciudad histórica. A ello se suman numerosas actuaciones en los principales monumentos (catedral, Alcazaba, teatro romano, Teatro Cervantes, etcétera) y, especialmente, la creación del Museo Picasso Málaga.

El segundo plan estratégico, 2009-2012, mantiene el espíritu del anterior y amplía su ámbito de acción desde el centro histórico a las franjas litorales, con un nodo importante en el puerto. El *proyecto estrella 1* (Mar y metrópoli...) incluye la creación de paseos marítimos, en gran parte ya ejecutados, y la construcción de un auditorio en el área portuaria que no llegó a construirse. El *proyecto estrella 2* (Ágora mediterráneo...) pretende:

«la conversión del centro histórico en un megamuseo o museo abierto, con proyectos integrales de musealización y arte público»

y:

«establece un eje de referencia en el triángulo formado por las calles Alcazabilla, Císter y Granada e integración con el puerto». También se confía en la «consolidación de eventos culturales de alto nivel» a través del *proyecto estrella 3* (Málaga Tur...).

Por último, y aunque no se trata de un plan estratégico, sino sectorial, hay que citar el Plan Turístico de Málaga, creado en 2009 y que ya ha superado los 9.000.000 € de inversión. Su principal objetivo es transformar la ciudad en un centro de turismo urbano y cultural mejorando su sistema patrimonial, especialmente las infraestructuras. El centro histórico ha sido, y continúa siendo, su principal ámbito de actuación.

### 3. Ciudades dentro de la ciudad. Los escenarios de la reinvención patrimonial y urbanística

#### 3.1. La reactivación patrimonial y urbanística

Como ya se ha adelantado, este trabajo se sustenta en dos de los tres pilares que actúan como palanca del nuevo modelo urbano turístico-patrimonial y especulativo malagueño: la reinvención patrimonial y los cambios urbanísticos. Ambos se interrelacionan y combinan de distinta forma creando diferentes escenarios; o sea distintas ciudades dentro de la ciudad.

##### 3.1.1. Escenarios reactivados, sea de patrimonio tradicional o emergente

###### A) Centro histórico-colina de Gibralfaro

Se trata de la ciudad patrimonial por antonomasia (ver FIG. 7). En ella se entrelazan el patrimonio convencional en sus diferentes mani-

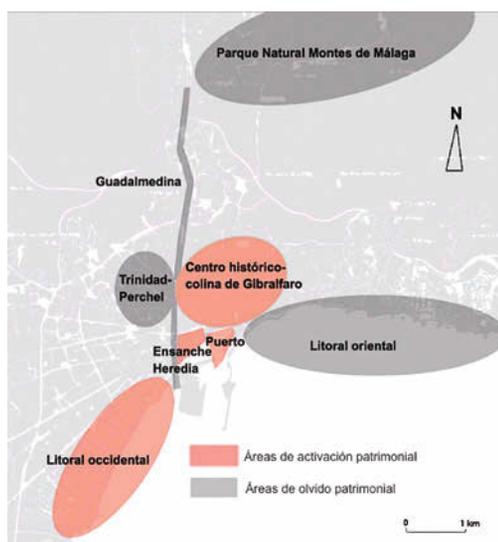


Fig. 7/ **Reactivación y olvido patrimonial**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, elaboración propia.

festaciones (monumentos de distintas épocas; ejes viarios y plazas históricas, distintas manifestaciones de patrimonio etnográfico, etcétera) con los patrimonios emergentes. También es el centro del turismo urbano, sobre el que se ha proyectado la creación de un museo abierto y adaptado a la visita. Las intervenciones urbanísticas, muy numerosas, han mejorado los entornos de los bienes patrimoniales y readaptado este espacio a sus nuevos o renovados usos (turísticos y comerciales). Las siguientes operaciones expresan, de más antigua a más reciente, los nuevos significados de las intervenciones urbanísticas.

- a) Entorno de la plaza de la Merced-Teatro Cervantes. Situado al norte del centro histórico, su transformación se inicia con la inauguración de la Fundación Picasso (1985) y con la restauración del teatro (1987), no obstante su conversión en ámbito de referencia cultural y de ocio se lleva a cabo a partir de finales del siglo pasado, especialmente por la proyección que le otorga la creación del citado Festival de Cine Español de Málaga en 1998. Su cambio no se ha ligado a grandes proyectos urbanísticos (aunque destaca la recalificación de la plaza Fray Jerónimo Cuervo, donde se halla el teatro, en 2003), sino, de un lado, a la cercanía de dos plazas emblemáticas, y, de otro, a la renovación de edificios culturales. En 2015, la operación se completó con la rehabilitación y conversión
- b) Túnel de la Alcazaba/Museo Picasso/calle Alcazabilla. A los pies de la colina de Gibralfaro y con el telón de fondo de la Alcazaba, a la apertura del túnel (1999) le sucede la inauguración en lugar próximo del Museo Picasso Málaga (2003), la mejora de su entorno (2004) y la peatonalización de la calle Alcazabilla (2009-2011). Esta última operación cuenta con la cofinanciación (60%) del citado Plan Turístico de Málaga. El resultado es un espacio más plaza que calle (ver FIG. 8), limitado por las traseras del Museo Picasso, el cine Albéniz, el teatro romano completamente recuperado, la Alcazaba y el palacio de la Aduana. Este nuevo foro, que se superpone a restos arqueológicos romanos que asoman a través de una pirámide acristalada en su centro, es el espacio de cambio reciente más potente en el interior del centro histórico.
- c) Calle Larios. Abierta en 1891, es el principal exponente de reforma interior de la Málaga burguesa. En 1994 se acometen mejoras en su entorno, pero es a partir de 2002, con su peatonalización y la dignificación de sus fachadas, cuando se revalida como gran salón urbano, al tiempo que se intensifica su ocupación por franquicias comerciales.
- d) El ámbito del Museo Carmen Thyssen. Situado en la parte occidental del centro histórico, su transformación se vincula a la apertura del museo y a la mejora del entorno con fondos del Urban 2000-2006. Se trata de una transformación cualitativa de su estructura comercial más que de una operación urbanística de calado. Las calles Compañía, Mártires y Andrés Pérez, entre otras, han asumido un nuevo carácter de pequeño comercio local con calidad y diseño medios, unido a la presencia de servicios hosteleros y tiendas de antigüedades. La coordinación se plantea, al menos de los locales más próximos al museo, a través del *Entorno Thyssen. Comercio, cultura y turismo*, creado en 2013 con el apoyo del propio museo y del Ayuntamiento a través de Promálaga. Es esta otra versión del modelo, de un aire menos oficial y más próximo a una vanguardia que llega a lo reivindicativo. De hecho, en sus inmediaciones se encuentra la casa ocupada más conocida de Málaga, *La Invisible*, centro social y cultural de gestión ciudadana desde 2007 y que, legalizada en 2011, está reforzando su papel como espacio creativo.
- e) Peatonalización del entorno de la Catedral. Se trata de una obra financiada por la se-



Fig. 8/ Teatro romano, calle Alcazabilla y traseras del Museo Picasso Málaga

Fuente: los autores.

gunda fase del citado Plan Turístico de Málaga, que se prolonga durante 2016, de gran trascendencia para la mejora de la conexión del centro con el Parque de Málaga y el puerto.

- f) Proyecto de hotel de Rafael Moneo en la plaza Hoyo de Esparteros, entre el centro histórico y el Guadalmedina (proyecto aún sin acometer). Se trata de una iniciativa polémica porque altera sensiblemente el escenario urbano eliminando un tramo de la calle Pasillo de Atocha y destruyendo y reconstruyendo retranqueado un inmueble de gran valor patrimonial e histórico: la Pensión La Mundial, construida por Eduardo Strachan, proyectista de la calle Larios (SANTANA, 2009). Además, el proyecto supone una volumetría excesiva al equiparar la altura del hotel con el edificio más elevado de su entorno.

## B) Ensanche Heredia: El Soho, Barrio de las Artes

Aunque es parte del conjunto histórico su origen es relativamente reciente, pues se trata de un ensanche que se consolida tras la construcción del muelle Heredia a finales del siglo XIX y que no se colmata hasta la mitad de la centuria siguiente. Pese a su ubicación céntrica e inicial ocupación burguesa, es un sector que, salvo en los ámbitos más cercanos a las alamedas Principal y de Colón, no se había conformado como barrio con personalidad propia y entramado socioeconómico coherente, y que acusaba signos de degradación a finales del siglo XX. Tampoco posee referentes patrimoniales destacados, si se

exceptúa el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga abierto en 2003 en el antiguo y racionalista mercado de Mayoristas. Sobre él se apoya la transformación del sector a través de un proyecto de iniciativa privada asumido por el Ayuntamiento a través del Plan Director del Barrio de las Artes-Soho Málaga con el eslogan «En el corazón de Málaga late el Soho» (2012). La elección del nombre, si no muy acertada por su carácter mimético, sí es transparente respecto a los objetivos de reactivación social y económica de un barrio a partir de actividades artísticas y creativas, emulando lo sucedido en otras ciudades (Florida, 2005). Con fondos del segundo y tercer Urban se ha peatonalizado parte del barrio y se han remozado sus espacios públicos, pero los resultados distan de ser tan significativos como otras transformaciones de la ciudad si se exceptúa la proliferación de grafitis, algunos de autores reconocidos y de escala panorámica. Baste compararlo con el comentado entorno del Museo Carmen Thyssen, que con un apoyo y planteamientos menos ambiciosos y explícitos, sí está conformado un pequeño entorno propicio a nuevas y más creativas expresiones urbanas.

### 3.1.2. *Reactivación patrimonial en espacios disfuncionales y vacantes*

#### A) Reacondicionamiento del puerto

Los muelles más antiguos del puerto son el escenario urbano que mejor expresa la nue-



Fig. 9/ Ángulo de confluencia entre el Muelle 1 (al fondo) y el Muelle 2 (en primer término)

Fuente: los autores.

va imagen de Málaga (ver FIG. 9): el 1, o Ricardo Gross (472 metros de atraque), y el 2, o Guadiaro (450 metros de atraque). En el primero se desarrolló el proyecto *Muelle Uno Sea Shopping*, cuyo nombre ya apunta a los usos instalados, y junto al segundo se ha creado un conjunto de edificios unidos por una gran pérgola y un jardín denominado «Palmeral de las Sorpresas». La operación, de 2011, facilitó la conexión entre el centro histórico y el mar. En el espacio próximo al ángulo de los dos muelles se construyó un gran contenedor polivalente que terminó acogiendo en 2015 al Centre Pompidou. La operación, ya asumida por un importante número de ciudadanos pese a la tematización del puerto, se legitimó así con una operación que enlaza Málaga con una de las instituciones culturales europeas más prestigiosas. El resto es una obra de cualificación urbana que no lleva aparejado proceso de gentrificación alguno (el aledaño barrio de la Malagueña ya poseía una composición de clases medias y acomodadas antes de la reforma) y que solo asume los elementos patrimoniales como telón de fondo de su amplia cuenca visual: Catedral, Alcazaba, Gibralfaro, Farola y el edificio de La Equitativa (inmueble del *movimiento moderno* construido en 1956 con vocación de hito urbano). También debe añadirse que se están produciendo fuertes tensiones en el próximo Muelle de Levante, donde el Ayuntamiento alienta la pretensión de la Autoridad Portuaria de izar un hotel-rascacielos de 135 m de altura, más alto que la próxima y emblemática colina de Gibralfaro, que alteraría profundamente el paisaje urbano histórico malagueño.

## B) El litoral occidental

La zona de implantación industrial de la Málaga decimonónica (junto a las playas de San Andrés y La Misericordia) constituye uno de los principales escenarios de la transformación urbanística reciente. Su patrimonio se vincula a ese pasado industrial, del que solo queda alguna fábrica, antiguos barrios obreros muy transformados (Huelin, El Bulto, Perchel) y chimeneas jalonando las playas y el paseo marítimo (La Cross —ver FIG. 10—, Los Guindos y La Térmica) que, aunque descontextualizadas respecto a su función original, constituyen hitos paisajísticos destacados. En este entramado patrimonial pierde fuerza el significado industrial original, sobre todo la memoria de sus trabajadores, convirtiéndose en un escenario propicio para recuperar las rentas inmobiliarias de solares próximos al centro urbano y a más de tres kilómetros lineales de playas regeneradas. El Ayuntamiento ha tomado como referencia las tres chimeneas citadas; ha creado dos parques extensos (parques del Oeste —1992, 74.000 m<sup>2</sup>— y de Huelin —1999, 32.000 m<sup>2</sup>—); y ha recompuesto el entramado viario, reestructurando el compendio de barriadas y antiguos espacios industriales. Así, este eje litoral ha pasado de ser un ámbito estigmatizado y trasera urbana a convertirse en escenario apetecido y fachada con nuevas pretensiones. Aunque la revalorización urbanística y los procesos de gentrificación han primado sobre la reinención patrimonial, esta también está presente: la antigua Fábrica de Tabaco (1927) ha reelaborado su significado convirtiéndose en un contenedor de instituciones culturales en el que se asientan, entre otros usos, el Museo Automovilístico



FIG. 10/ Paseo marítimo occidental y chimenea de La Cross

Fuente: los autores.

(2010) y otra de las franquicias museísticas conseguidas por la ciudad: el Museo Ruso (2015). También debe citarse el antiguo hospital-orfanato de inicios del siglo xx, propiedad de la Diputación Provincial, convertido en 2013 en un espacio de arte y creatividad: La Térmica.

En el extremo occidental de este sector, en la desembocadura del Guadalhorce, se encuentra el paraje natural del mismo nombre; sin embargo, sus abundantes valores naturales no han sido incorporados al ideario del nuevo modelo y queda relegado para excursionistas y curiosos.

### 3.2. La ciudad al margen del nuevo modelo patrimonial y urbanístico

#### 3.2.1. Escenarios en reserva

##### A) La ciudad irredenta: La Trinidad-El Perchel y el Guadalmedina

En el interior de Málaga existen dos piezas de carácter muy distinto relacionadas entre sí y que no han encontrado aún solución ni expresión en el nuevo modelo urbano. Esto no se produce por falta de valores y recursos patrimoniales, sino por un conjunto de factores complejos que los mantienen, si no como espacios urbanos malditos, sí carentes de un protagonismo afín a sus valores históricos. Se trata de los dos arrabales occidentales, El Perchel y La Trinidad, y del cauce del Guadalmedina (FIG. 11).

a) El Perchel y La Trinidad tienen origen medieval. Su estructura, tanto morfológica como social, ha sido tradicionalmente compleja y, pese a que se atribuye al primero un carácter pesquero y al segundo agrario, y, en todo caso, a ambos una condición muy modesta y expuesta a las avenidas del Guadalmedina, su trayectoria histórica les asigna personalidades nada simples. La industrialización reforzó su carácter proletario, sobre todo en El Perchel, y ambos barrios llegan con un alto grado de integridad a los años centrales del siglo xx. Tras la explosión urbana de los decenios sesenta y setenta su ubicación antañona periférica pasa a ser muy central, particularmente tras la apertura de la avenida de Andalucía (1970), que seccionó en dos el barrio de Perchel (haciendo desaparecer un tercio de su entramado) e inició un proceso de expulsión de vecinos a los nuevos polígonos del extrarradio. Al mismo tiempo, el resto de este barrio y del conjunto de La Trinidad entran en un proceso de degradación durante los años setenta del que aún no se han recuperado.

Sin embargo, lo anterior no significa que estos sectores (aunque no tanto El Perchel Sur, que ha participado de otras dinámicas al situarse entre el renovado entorno de la avenida de Andalucía y la Estación de Renfe) no fueran objeto de políticas de recuperación más o menos explícitas por parte del Ayuntamiento. Este compra masivamente solares y edificios desde los años sesenta, convirtiéndose así en uno de los grandes propietarios de la zona. En los ochenta se firman dos



FIG. 11/ Cauce del Guadalmedina a su paso junto a El Perchel

Fuente: los autores.

convenios entre la Junta de Andalucía y la corporación municipal para rehabilitar y construir de nueva planta en estos barrios con el objeto de mantener la población original. En 1987 se inician los expedientes de expropiación, pero la gran avenida de 1989 empeora la fragilidad de estos ámbitos y en 1991 la zona se incluye en el Catálogo de Barrios Vulnerables del Ministerio de Fomento. En 1994 se declara *área de rehabilitación integrada*, con actuaciones urbanísticas y de vivienda, y al final del decenio se termina su reurbanización (Matesanz Parellada, 2014). Ya en el nuevo siglo las propuestas adquieren un sesgo más social, sobre todo por el asentamiento de inmigrantes en el sector: en 2006 los núcleos de trabajo social de Trinidad Sur y Perchel Norte se declaran *zonas con necesidades de transformación social* y desde 2012 se acogen al proyecto europeo Urbact User encaminado a la regeneración de zonas con criterios de sostenibilidad (social, ambiental y económica) a través de la activación comercial e incluso turística promovida por los agentes locales.

Pese a esa batería de proyectos y a los valores patrimoniales de La Trinidad y El Perchel, la situación actual sigue siendo de abandono; con más de un millar de solares; una tasa de paro muy por encima de la media de la ciudad; espacios públicos degradados o con operaciones urbanísticas sin calidad; escaso nivel formativo; un gran déficit de equipamientos y de comercios de proximidad; suciedad y una destacable percepción de inseguridad.

b) El Guadalmedina, río con régimen de rambla ubicado en la parte occidental de la ciudad histórica, ha sido fuente de amenazas e impactos debido a sus avenidas, pero no contuvo el crecimiento urbano, puesto que se ocupó su margen derecha con los mencionados arrabales de La Trinidad y El Perchel. Sin embargo, nunca alcanzó una formalización urbana completa y el debate sobre su desviación o embovedado, iniciado ya en el siglo XVI, se reproduce cíclicamente en el devenir urbanístico malagueño. Sería imposible resumir en pocas líneas todas las propuestas de que ha sido objeto, la mayoría no realizada debido a problemas técnicos o financieros. Su configuración actual, de una gran dureza formal, se acomete en los primeros años noventa con el programa de obras de la Junta de Andalucía de cara a la Exposición Universal de Sevilla. Los proyectos y debates se suceden en los últimos años, pero el río sigue sin encontrar un sitio en el nuevo modelo urbano manteniéndose como un espacio marginal, poco valorado (pese a que algunos de los grafiti que jalonan sus paredes hayan sido premiados) y excluido del modelo de requalificación urbanística y reactivación patrimonial malagueño. Las siguientes palabras del alcalde de Málaga Francisco de la Torre ilustran bien esta situación:

«No es el Sena en París ni el Támesis en Londres; es que no es un río, es un cauce seco y feo, que se ensucia, que divide y que no aporta nada a la ciudad» (citado por PÉREZ, 2011).



FIG. 12/ Huella de actividad pesquera en Pedregalejo

Fuente: los autores.

## B) El litoral oriental

La parte oriental de Málaga está compuesta por un pasillo urbano que por tramos se adentra al interior condicionado por la caída de los Montes de Málaga al mar. Es esta una zona ocupada, en las cercanías del puerto y centro histórico, por barrios de carácter burgués de finales del siglo XIX y principios del XX y cuyo caserío fue luego sustituido por una arquitectura más densa, vulgar y mediocre (La Caleta, El Limonar). Al oriente, se sitúan antiguos poblados de pescadores (Pedregalejo —FIG. 12—, El Palo) engullidos en la segunda mitad del siglo pasado por la expansión de la capital. Sus valores patrimoniales están en consonancia con esa diferente procedencia: balneario burgués de 1918 (los Baños del Carmen); carpintería de ribera (astilleros Nereo); y patrimonio inmaterial vinculado con la pesca (patrimonio inmaterial de esta actividad tradicional y gastronómico relacionado con el asado de sardinas y otros pescados: los espetos). A ello se suma, allí donde los montes se hallan más cercanos al mar, unos elevados valores paisajísticos alentadores de un proceso de construcción que, aunque con una menor densidad por tratarse de casas unifamiliares (exentas y adosadas) y bloques bajos, han sellado urbanísticamente los suelos hasta las cumbres de estas colinas. En términos urbanísticos, los seis kilómetros de segmento litoral que separan la Malagueta de El Candado han sido sometidos desde los años noventa a dinámicas recualificadoras a través de la construcción de nuevas playas urbanas y al mismo tiempo a un proceso de despatrimonialización y banalización de su cultura tradicional: los Baños del Carmen se abandonan; se

propone la reubicación de Astilleros Nereo; y las casas de pescadores se reconvierten en restaurantes. Se trata, en suma, de una versión tangente al nuevo modelo donde solo interesa aquel patrimonio (esencialmente el gastronómico) que no entorpece la urbanización y admite su reutilización con fines económicos.

### 3.2.2. Escenarios ignorados: Los Montes de Málaga

Cuanto menos se puede calificar de extraña la relación entre Málaga y sus Montes (FIG. 13). Sus raíces identitarias, en buena parte relacionadas con su uso agrario tradicional, son muy potentes (lagares que rememoran antiguos paisajes vitícolas; fiesta de los verdiales, etcétera); pero la ciudad no los ha incorporado en su ideario patrimonial y no aparecen, o lo hacen muy secundariamente, en su oferta de activación patrimonial y turística. Ello a pesar de su reconocimiento como parque natural (1989) y de que, por su extensión (casi 5.000 ha), cercanía y vistas constituyen un espacio muy frecuentado por senderistas y excursionistas urbanos. En el ideario popular Los Montes siguen siendo percibidos como una barrera que se interpone entre Málaga y el resto de la región; ello, unido al abandono del caserío diseminado y, sobre todo, a que su condición de parque natural inhibe la expansión urbanística y traslada la gestión a instancias ajenas al Ayuntamiento (la Junta de Andalucía como responsable de la RENPA), son circunstancias que sitúan Los Montes en un área al margen del nuevo modelo turístico-especulativo.



Fig. 13/ Borde meridional de los Montes de Málaga desde la finca de La Concepción

Fuente: los autores.

#### 4. Consideraciones finales

Del análisis realizado en este artículo se deduce que la relación entre patrimonio y acción urbanística en Málaga es reciente y deriva tanto de nuevas tácticas privadas para la obtención de lucro especulativo, como de una apuesta pública municipal de apoyo al desarrollo estratégico o *marketing urbano*. El Ayuntamiento ha sido pieza clave en la globalización de los recursos patrimoniales y ha sabido coordinar intencionadamente políticas de otras instituciones (Unión Europea, varios ministerios estatales y consejerías de la Junta de Andalucía, la Autoridad Portuaria de Málaga, grandes museos europeos, etcétera) sesgándolas hacia un nuevo modelo en el que turismo y acción urbanística, a menudo de claro carácter especulativo, se convierten en palancas estratégicas. Para ello, el patrimonio ha sido necesariamente reinventado y convertido en un activo con viejos, nuevos y renovados valores y significados. No obstante, esta activación es diferencial, puesto que no todos los recursos patrimoniales poseen la misma capacidad para generar oportunidades económicas, ni admiten igual reincorporación en las lógicas urbanísticas. Así, mientras parte del patrimonio tradicional sí entra en esta lógica (centro histórico, monumentos, etcétera), al que podría añadirse el patrimonio industrial, otros (especialmente el inmaterial) presentan mayores dificultades para ser movilizados en el nuevo discurso de desarrollo urbano.

Los principales instrumentos en los que se ha apoyado la reinversión patrimonial son de carácter urbanístico (planes generales y especia-

les) y sobre todo de planeamiento estratégico. Habida cuenta de que respecto a este último los intereses que se alientan son más privados que públicos, puede afirmarse que la activación del patrimonio de Málaga se ha realizado en buena medida con inversiones públicas (rehabilitaciones, adecuaciones de entornos, difusión, etcétera) para satisfacer intereses privados, entre los que destaca el turismo; pero la recuperación del patrimonio también ha servido para mejorar los entornos comerciales, alentar la especulación urbana, acometer costosas rehabilitaciones de edificios religiosos, etcétera.

Las relaciones que se establecen entre los proyectos de transformación urbana y la activación o desactivación de los valores patrimoniales dependen en buena medida de la ubicación de estos. En razón de ello, se puede diferenciar entre escenarios activos, sea de patrimonio tradicional o emergente, y escenarios al margen del modelo, bien por reserva o por falta de encaje en el nuevo paradigma urbano.

Respecto a los escenarios activos, están más presentes en el centro (patrimonio tradicional) y en el puerto y litoral occidental (patrimonio industrial y de la obra pública). Estas zonas han experimentado un reforzamiento de su imagen e identidad, al tiempo que han sido objeto de operaciones urbanísticas potentes (túnel bajo la Alcazaba, renovación del puerto, estructuración del entramado de comunicaciones occidentales, etcétera), a lo que hay que añadir otros procesos de regeneración urbana (rehabilitaciones, regeneración comercial, et-

cétera) que han dado nueva vida al obsolecente centro histórico malagueño de finales del siglo XX. Sobre este contexto se ha superpuesto una densa red museística a cuya cabeza están el Museo Picasso Málaga, el Museo de Málaga y tres importantes dotaciones, con más nombre que fondos, que dan paso a la inauguración de museos de microfranquicia (Museo Carmen Thyssen, Museo Ruso, Centre Pompidou). Sin embargo, incluso en estas zonas de nuevo brillo urbano que han internacionalizado el patrimonio malagueño, algunos recursos patrimoniales son objeto de menoscabo y sus valores son obviados o relegados ante operaciones de infraestructura urbanística o turística de calado. Entre estas tensiones pueden ser citados el propio túnel bajo la Alcazaba o los proyectos de hoteles en Hoyo de Esparteros y especialmente en el Dique de Levante, que significará una ruptura irresoluble con el paisaje histórico malagueño. De hecho, existe una clara relación, obviamente ni original ni privativa de Málaga, entre renovación urbanística y patrimonial y los procesos de gentrificación urbana.

Por el contrario, varios escenarios al margen del modelo son zonas con valores patrimoniales potentes pero con menor capacidad para incorporarse al nuevo discurso de desarrollo urbano y quedan relegados a espacios marginales incluso en lugares muy centrales de la ciudad (cauce del Guadalmedina, arrabales de El Perchel y La Trinidad). Sin embargo, pueden ser considerados repositorios potenciales de lucro urbanístico rescatables en un futuro más o menos lejano en la medida en que los proyectos urbanísticos sobre estos ámbitos, de los que ya ha habido varios intentos fallidos, logren enca-

jarlos en la lógica estratégica de la ciudad. En la parte oriental de Málaga, la colmatación física y su reciente y extensa vocación playera han obviado sus valores patrimoniales. Las operaciones urbanísticas en esta zona han tenido que ver con la mejora de los ejes viarios (tanto en el litoral como en el interior montañoso), que han favorecido la saturación de los espacios susceptibles de ser urbanizados. El patrimonio intangible, rico en sus relaciones con el mar pero modesto en su materialidad, no ha ofrecido oportunidades lo suficientemente atractivas al *marketing* de Málaga. En consecuencia, o se le ha hecho desaparecer o está en riesgo de serlo (caso de los astilleros Nereo).

Los Montes de Málaga, como espacio natural protegido, ha sido refractario a cualquier operación urbanística, por lo que tampoco su significado ha sido rescatado ni reelaborado en la nueva imagen urbana. Permanecen al lado de la ciudad, la contienen y limitan, pero los discursos patrimoniales, especialmente desde la perspectiva cultural, los obvian casi por completo.

La interpretación patrimonial de las transformaciones urbanísticas de Málaga no sería completa sin hacer alusión a la apropiación simbólica que se ha generado entre distintos movimientos ciudadanos. Estos, sin ser masivos, fomentan y crean estados de opinión fácilmente rastreables en internet y hacen más profundo y diverso el debate sobre la activación del patrimonio en la ciudad. Se establece así una relación de fuerzas que, desequilibrada a favor de la intervención institucional potente, también enriquece la discusión sobre el futuro modelo urbano malagueño.

## 5. Bibliografía

- AGUILAR CIVERA, A. (2001): «La investigación sobre el patrimonio industrial. Una revisión bibliográfica». *TST. Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 1: 169-186.
- ARIÑO VILLARROYA, A. (2002): «La expansión del patrimonio cultural». *Revista de Occidente*, 250: 129-150.
- BOURDIN, A. (1984): *Le patrimoine reinventé*. P.U.F., París (Francia).
- CASTILLO RUIZ, J. (2009): «La dimensión territorial del patrimonio histórico». En: J. CASTILLO RUIZ & E. CEJUDO GARCÍA & A. ORTEGA RUIZ. *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*, 25-26. Universidad Internacional de Andalucía, Baeza (Jaén).
- CHOAY, F. (2007, ed. original 1992): *La alegoría del patrimonio*. Gustavo Gili, Barcelona.
- CRIBADO-BOADO, F. & D. BARREIRO (en línea, 2013): «El patrimonio era otra cosa». *Estudios Atacameños*, 45, recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-10432013000100002&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-10432013000100002&script=sci_arttext&tlng=en) [consultado el 3 de febrero de 2016].
- DAVO DÍAZ, P. J. (1997): «Proyecto de calle Alcazabilla en el siglo XX». *Jábega*, 76: 83-91.
- DOEL, M. & P. HUBBARD (2002): «Taking World Cities Literally: Marketing the City in a Global Space of flows». *City*, 6 (3): 351-368.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006): «De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural». *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4 (1): 1-12.
- FLORIDA, R. (2005): *Cities and the Creative Class*. Nueva York y Londres, Routledge.
- FUNDACIÓN CIEDES (2015): *I Cuaderno del Guadalmedina. Un concurso de ideas para un proyecto estratégico, Málaga*. Fundación Ciedes. Recupe-

- rado de <http://ciedes.es/attachments/article/4108/Libro%20Guadalmedina%20Definitivo%20Baja%20Calidad.pdf> [consultado el 10 de noviembre de 2015].
- (en línea): *Primer y segundo planes estratégicos de Málaga*. <http://www.ciedes.es/index.php/component/content/article?id=237:i-plan-estrategico-de-malaga&showall=&limitstart=>, <http://planestrategicodemalaga.es/index.php/component/content/article/73-malaga-revitalizacion-urbana/238-malaga-una-metropoli-abierta-proyecto2> [consultados ambos el 21 de septiembre de 2015].
- GRAHAM, B. & G. J. ASHWORTH & J. E. TUNBRIDGE (2000). *A geography or heritage: Power, culture, and economy*. Oxford University Press. Londres/Nueva York.
- LALANA SOTO, J. L. (2011): «El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos». *Ciudades. Revista del Instituto Universitario de la Universidad de Valladolid*, 14: 15-38.
- MATESANZ PARELLADA, Á. (2014): «Rehabilitación de los barrios Trinidad y Perchel». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XLVI (179): 192-198. Disponible en [http://oa.upm.es/32950/1/CyTET\\_179\\_primavera\\_2014\\_pag%20192-198.pdf](http://oa.upm.es/32950/1/CyTET_179_primavera_2014_pag%20192-198.pdf) [consultado el 20 de noviembre de 2015].
- OLMEDO CHECA, M. (1998): *José María de Sancha. Precusros del urbansimo moderno malagueño*. Benedito, Málaga.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1998): «El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico». *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 4: 33-48.
- PÉREZ, F. J. (2011, en línea): «La solución al cauce del Guadalmedina vuelve a enfrentar a los partidos». *Diario El País*, lunes 17 de enero de 2011. Recuperado de [http://elpais.com/diario/2011/01/17/andalucia/1295220131\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/01/17/andalucia/1295220131_850215.html) [consultado el 22 de noviembre de 2015].
- PLAZA, B. (2000): «Guggenheim Museum's Effectiveness to Attract Tourism». *Annals of Tourism Research*, 27 (4): 1055-1058.
- PRATS CANALS, L. I. (2011): «La viabilidad turística del patrimonio». *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2): 249-264.
- (2012): «El patrimonio en tiempos de crisis». *Revista Andaluza de Antropología*, 2: 58-73.
- REIN LORENZALE, M. (2013, en línea): *Informe sobre intervenciones urbanísticas y transformaciones físicas en el ámbito del PEPRI Centro (1994-2013)*. Málaga, Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga. Recuperado de [http://www.programaseuropeos-malaga.com/subidas/archivos/arc\\_2486.pdf](http://www.programaseuropeos-malaga.com/subidas/archivos/arc_2486.pdf) [consultado el 22 de noviembre de 2015].
- SANTANA GUZMÁN, A. J. (2009): «Patrimonio y ciudad. 'La Mundial', último testigo del pasado burgués del Hoyo de Esparteros, propuesta como futura sede del Centro Documental Heredia Lóring-Condes de Benahavís». *Isla de Arriarán*, 34: 7-43.
- SASSEN, S. (2001). *The global city: New York, London, Tokio* Princeton University Press. Princeton.
- VARINE, H. DE (1976): *La culture des autres*. Seuil. París.